



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal  
Av. Juárez No 976,  
Colonia Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 2134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

### ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS  
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UAS	263	2021
ORDEN DE COMPRA		
13/12/2021		
DI	1	ARS
FECHA DE ELABORACION		
No. PROYECTO	20314554	
No FONDO	1.3.13.3	
PROGRAMA	FIDEICOMISO DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA FISCA DE LA RED UNIVERSITARIA	
CARGO PRESUPUESTAL		

25335	COORDINACION SERVICIOS GENERALES
CODIGO DE LINEA	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
3777 11 52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2109, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO
Telefono	DOMICILIO

JENNY BERENICE HERNANDEZ CALLO  
PROVEEDOR

1	2	3	4
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

PARTE	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTE TOTAL
1	PZAS	CAJA PARA ALOJAR ROEDORES COLECTIVA RATA, FABRICADA EN ACRILICO CRISTAL TRANSPARENTE DE 6 MM DE ESPESOR, DIMENSIONES DE 32 X 47 X 20 CM CON TAPA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE, DEPRESION LATERAL QUE FUNGE COMO BEBEDERO Y PORTA BEBEDERO, NACIONAL	21	\$ 1,609.00	\$ 33,789.00
2	PZAS	CAJA PARA ROEDORES, FABRICADA EN ACRILICO TRANSPARENTE DE 6 MM DE ESPESOR, TAMAÑO JUMBO DE 43 X 53 X 20 CM, INCLUYE TAPA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE CAL. 14 CON DEPRESION (COMEDERO) Y PORTABEBEDERO NACIONAL	4	\$ 1,799.63	\$ 7,198.52
3	PZAS	CAJA PARA CRIA RATON DE LABORATORIO, MANUFACTURADA EN ACRILICO TRANSPARENTE DE 6 MM DE ESPESOR CON DIMENSIONES DE 19 X 29 X 13 CM CON TAPA DEPRESION LATERAL QUE FUNGE COMO BEBEDERO Y PORTA BEBEDERO, FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE NACIONAL.	22	\$ 1,099.00	\$ 24,178.00
4	PZAS	BEBEDERO 500 ML EN BOTELLA DE POLIPROPILENO BOCA ANCHA Y TAPA ROSCA CON EMPAQUE DE SILICON Y PIPETA RECTA DE ACERO INOXIDABLE DE 6.3 CM CON BALIN. NACIONAL	60	\$ 554.00	\$ 33,240.00
5	PZAS	ANAQUEL DE 5 NIVELES 1 MT DE FRENTE X 1.60 MTS DE ALTO X 50 CM DE FONDO EN PTR DE 1 1/2" X 1 1/2" SOPORTES INTERMEDIOS EN PTR DE 1" RODAJAS DE 3" Y 2" DE ELLAS CON FRENO TECINN	6	\$ 14,695.00	\$ 88,179.00
6	PZA	MESA DE TRABAJO FABRICADA TOTALMENTE EN ACERO INOXIDABLE ESTANDAR CON REPISA INFERIOR, TECINN MEDIDAS 72X30" PULGADAS.	1	\$ 9,945.00	\$ 9,945.00
7	PZA	TARJA PROFUNDA FABRICADA TOTALMENTE EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304 CALIBRE 18, 1.50 FRENTE X 0.65 X 0.65 MTS. SOPORTE BASE EN ACERO INOXIDABLE Y LLAVE TIPO CUELLO DE GANSO TECINN	1	\$ 16,950.00	\$ 16,950.00
				SUB-TOTAL	\$ 213,470.52
				IVA	\$ 34,155.28
				TOTAL	\$ 247,625.80

( DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VENTICINCO PESOS 00/100 M.N.)

FECHA DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES	FINANZAS
		ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2109, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO. LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS. TEL. 3777 1150, EXT. 13376.	SI ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO <input type="checkbox"/>	PAGO <input type="checkbox"/>		SI CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALES <input type="checkbox"/>	NO DE PARCIALES <input type="checkbox"/>	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	SI APLICA <input type="checkbox"/>

REQUISICION

OBSERVACIONES

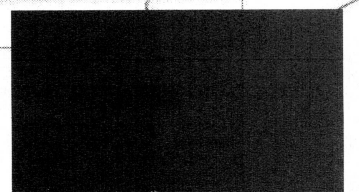
ELABORADO:

AUTORIZADO:

JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS: DR. HUGO ALBERTO RICO MONTES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA: MTRA. MARIA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS

DR. JARDIN BARRUELOS Pineda



## FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **una domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminada **una cifra alfanumérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
3. Eliminado **una correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
4. Eliminado **una cifra numérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
5. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.